

HOJA INSCRIPCION 2018/2019 ATLETAS Sub-12 a Sub-18 (9 a 16 años)

1.- DATOS PERSONALES DEL ATLETA:

Nombre y apellidos;

Fecha de nacimiento; Categoría;

Dirección;

Población; Cód. Postal;

D.N.I. Tlfno. Móvil (WhatsApp);

Lugar de nacimiento; Talla ropa; VER REVERSO

Tlfno. fijo casa; e-mail;

¿Estuvo federado en Atletismo la temporada pasada? Si No N^o Licencia

¿Deseas participar en competiciones provinciales no federadas? Si No

¿Deseas federarte para competir a nivel autonómico y nacional? Si No

¿Acudirás cuando te necesitemos para competir con el equipo del Club? Si No

Observaciones;

2.- AUTORIZACION PATERNA 2018/2019:

D. (Dña.)

como padre/madre/tutor(-a) del menor arriba mencionado, confirmo que este está capacitado para la práctica de ejercicio físico regular, por lo que le autorizo a asistir a los entrenamientos y competiciones con la E.D.M. del C.D. Atletas de Almería, para lo cual firmo abajo y acompaño el justificante de la transferencia a la c.c. del Club en el Banco ING con n^o IBAN: **ES58 1465 0100 9219 0009 2458**

Objetivo	Categoría	Edad	Instalación y Días	Horario	Cuota
Iniciación a Tecnificación	Sub-12 y Sub-14	De 9 a 12 años (del '09, '08, '07 y '06)	Estadio de la Juventud de Lunes a Jueves	De 17.45h. a 19.00h.	180€/año*
Tecnificación y Rendimiento	Sub-16 y Sub-18	De 13 a 16 años (del '05, '04, '03 y '02)	Estadio de la Juventud de Lunes a Viernes	De 19.00h. a 21.00h.	195€/año*

*La cuota anual también podrá abonarse en un máximo de 3 plazos (en los 3 primeros meses) de 60€ ó 65€ según el grupo, e incluye todo (ver en el reverso de la hoja "Compromisos del Club").

En Almería, a de de

Firma DNI/NIE padre/madre/tutor(-a)

La firma implica haber leído y aceptado estas condiciones, eximiendo de toda responsabilidad a la Instalación, al Club y sus entrenadores en caso de accidente o lesión, renunciando a toda acción legal o compensación económica por ello.

ACLARACIONES PARA EL ABONO DE LA CUOTA:

-A) La cuota anual podrá abonarse o de una vez al inscribirse o, si lo prefiere, en un máximo de 3 plazos en los 3 primeros meses de 60€ ó 65€, según el grupo al que se apunte.

-B) A la hora de hacer la transferencia a la c.c. del Club en el Banco ING:

*En el **Concepto** habrá que indicar **ÚNICAMENTE** el nombre y apellidos **del atleta** por el que se hace el pago (y **no** el de quien haga la transferencia).

*En el **Beneficiario** hay que poner **C.D. Atletas de Almería**.

ACLARACIONES PARA LA TALLA DE ROPA QUE EL CLUB LE PROPORCIONARÁ:

-A) Asegúrense de escoger bien su **talla de la ropa**, puesto que se compran las prendas justas para cada atleta y, una vez serigrafadas o bordadas, **no se pueden devolver**. Cada atleta habrá de escoger cada temporada **sólo uno** de los siguientes lotes del Club (**1^{er} año; lote 1 obligatorio**):

*1) Chándal, camiseta y pantalón corto/malla short; rodear talla: 10 12 14 XS S M L XL

*2) Mochila, tirantes/top, malla corta/braga y gorra; rodear talla: 10 12 14 S M L XL

*3) Malla larga (o pirata) y polo de paseo; rodear talla: 10 12 14 XS S M L XL

*4) Sudadera+pantalón rodear talla: 10 12 14 S M L XL, calcetín/medias nº pié: y gorra

*5) Chándal ed. especial; rodear talla: 10 12 14 XS S M L XL y calcetín/medias nº pié:

*6) Mono de competición; rodear talla: S M L XL XXL y gorra

-B) Es obligatorio el uso de esta ropa en competición popular o federada, así como en la entrega de medallas/trofeos en el pódium, entrevistas de prensa, actos publicitarios, etc.

-C) Aquellos atletas que opten por la modalidad de abono de cuota anual en tres plazos, su equipación le será entregada una vez se haya hecho efectivo el abono del último plazo.

-D) Si algún atleta o familiar desea adquirir a precio de costo otras prendas del Club, puede consultar en nuestra tienda (<https://www.facebook.com/pg/C.D.AtletasdeAlmeria/shop>) y hacer su reserva en el 615-242325.

COMPROMISOS DEL CLUB:

La cuota anual da derecho al atleta a que el Club le ofrezca los siguientes servicios:

A) Tramitar y pagar su **licencia de atleta** por el Club.

B) Tramitar y pagar el **acceso a los dos Estadios** de Atletismo de Almería.

C) Proporcionarle cada temporada uno de los seis lotes de **equipaciones exclusivas del Club**.

D) Realizar las **inscripciones** de sus competiciones.

E) Proporcionarle un **Entrenador Nacional de Atletismo** de reconocido prestigio y experiencia, que le asistirá en entrenamientos y competiciones.

F) El Grupo de Tecnificación y Rendimiento tendrá una **reserva exclusiva de uso del Gimnasio** del Estadio de la Juventud los lunes, miércoles y viernes de 19.00h. a 20.00h.

G) Gestionar la **atención médica gratuita con seguro privado federativo** en caso de lesión.

H) El Club tiene un **fotógrafo** que hace numerosas fotos de recuerdo de nuestros atletas en competición para subirlas posteriormente a nuestra web. Si no desea que dichas fotos aparezcan en nuestra web, por favor marque la siguiente casilla: